



"Soy como tú, aunque aún no lo sepas".

FEAFES-HUELVA.
Asociación de Familiares y Personas con
Enfermedad Mental de Huelva y su provincia.

MEMORIA 2017



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FEAFES-HUELVA.

- **Entidad:** Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Huelva y provincia, **FEAFES-HUELVA**.
- **CIF:** G-21171939.
- **Inscrita** en el Registro de Asociaciones de Andalucía, nº 21-1-1144. Sección 1ª.
- **Fecha de constitución:** 11 de agosto de 1992
- **Domicilio social:** C/ Jerez de la Frontera, nº 8-local
- **Localidad:** HUELVA.
- **Provincia:** HUELVA
- **Código Postal:** 21004.
- **Telefonos (fijo y móvil):** 959 24 74 10 – 697 33 14 67
- **Correo electrónico:** feafes-huelva@hotmail.com
- **WEB:** <http://www.feafes-huelva.org/wordpress/>
- **Redes Sociales:**
 - › **Facebook:** Feafes Huelva.
 - › **Twitter:** @FEAFESHUELVA.

VISIÓN DE FEAFES-HUELVA.

La misión y visión de **FEAFES- HUELVA** se concreta en los siguientes valores fundamentales:

- El fomento de la **SOLIDARIDAD**, como uno de los principios básicos de nuestra vida asociativa. Dicho valor se plasma a través de la participación activa, compartiendo experiencias e inquietudes, de apoyo a las personas con trastorno mental grave y sus familias, atención y asesoramiento respecto a sus demandas y necesidades, empatía con las personas que viven esta situación, actuando de manera comprometida en beneficio de su integración y procurando relaciones de colaboración con otras entidades.
- El **COMPROMISO** e **IMPLICACIÓN** que, además de una forma de gestión, es una forma de vida en nuestra entidad, materializándose en la promoción de la igualdad de derechos universales, aceptación de la diversidad de situaciones y personas, compromiso con la mejora de la calidad de vida y la defensa de las personas con trastorno mental grave y sus familias, excelencia en el desempeño de la actividad profesional en todos sus aspectos y el compromiso con la calidad y mejora continua en su gestión.
- La **TRANSPARENCIA**, entendiendo ésta como claridad, apertura, comunicación y sinceridad, tanto en la gestión, programación y ejecución de actividades, como en las relaciones, criterios y actuaciones en el desempeño de las mismas, que se concreta en una rigurosa gestión económica, financiera, legal y fiscal.
- La lucha por la **JUSTICIA** y **EQUIDAD**, como muestra de la defensa de los derechos de las PCEM y sus familias, manifestado a través de las reivindicaciones de los derechos de las personas con trastorno mental grave y



sus familias, promoción y mejora de la red socio sanitaria, como de los recursos sociales que favorezcan la autodeterminación de las personas con trastorno mental grave y la mejora de su calidad de vida, la normalización de la imagen social de la enfermedad mental y el reparto equitativo de los recursos atendiendo a las situaciones concretas.

- La **INNOVACIÓN** y **CREATIVIDAD** en el desarrollo de su actividad, asumiendo y promoviendo los cambios, prestando especial atención a las nuevas necesidades generadas y siendo eficientes como entidad asociativa que trabaja con recursos limitados y persigue su aprovechamiento al máximo.

FINES DE FEAFES-HUELVA.

La Asociación tiene como finalidad genérica la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental, sus Familiares y Allegados/as, así como la defensa de sus derechos y libertades, dentro del concepto legal de atención a la comunidad, y en concreto, perseguirá los siguientes fines:

- › Recabar la mejora de la calidad de vida tanto de las Personas con Enfermedad Mental como la de sus Familiares y Allegados/as.
- › Contribuir a la mejora del tratamiento, de la asistencia y de la reinserción de las Personas con Enfermedad Mental.
- › Atender, informar, orientar y asesorar a los/as Familiares y Allegados/as.
- › Realizar actuaciones de mediación entre Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- › La normalización socio-cultural y laboral de las Personas con Enfermedad Mental.
- › La lucha contra toda discriminación y estigmatización de las Personas con Enfermedad Mental.
- › Organizar actividades y servicios de tipo asistencial, social, educativo, cultural, recreativo y de previsión para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares y Allegados/as.
- › La promoción de la salud y prevención en el ámbito de la salud mental, y el desarrollo al apoyo y solidaridad hacia las Personas con Enfermedad Mental.
- › Fomento del asociacionismo de los/as Familiares y Allegados/as en la provincia de Huelva.
- › Posibilitar los contactos entre Familiares y Allegados/as.
- › Fomentar la imagen pública de las Personas con Enfermedad Mental en consonancia a su realidad social.
- › El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado tendentes a favorecer la participación de los/as Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- › El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado, tendentes a favorecer la participación de la mujer, sea Familia, Allegada o mujer con Enfermedad Mental.



OBJETIVOS DE FEAFES-HUELVA.

Las grandes metas que nos planteamos en nuestro proyecto de Asociación se resumen en:

- ✓ **Mejorar la calidad de vida** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias y defender sus derechos.
- ✓ **Solicitar** a las Instituciones Públicas una adecuada calidad asistencial socio-sanitaria, que tiene que redundar en la integración social y en la desaparición del estigma.
- ✓ **Normalizar los derechos** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias para su equiparación con el resto de patologías.
- ✓ **Orientar la atención terapéutica** hacia el logro de una mayor autonomía para los afectados, guiándolos hacia su integración en la comunidad, evitando su marginación social y promoviendo la comprensión social.
- ✓ **Sensibilizar** a los Poderes Públicos hacia la Salud Mental.
- ✓ Dar servicio de **asesoramiento y de información a Familiares** para contribuir a mejorar el conocimiento de la enfermedad, la prevención de recaídas y un mejor afrontamiento de la enfermedad por parte de la Familia, posibilitando contactos entre Familiares y Allegados con fines de Ayuda Mutua.
- ✓ Procurar las relaciones de colaboración y de comunicación con Entidades, Instituciones y Administraciones vinculadas a la Salud Mental y al Bienestar Social
- ✓ **Organizar y promover programas y servicios de información y orientación**, ocupacionales, de acompañamiento, laborales, de ocio y tiempo libre para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares.

PROYECTO DE FEAFES-HUELVA.

1.- PROYECTO: SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR (S.A.F.): INFORMACIÓN, APOYO Y ASESORAMIENTO

Con la ejecución de este servicio se pretende que las **familias y personas con un problema de salud mental**:

- ✓ Estén **informados, apoyados y asesorados** sobre la red de recursos disponibles, aspectos relativos a la enfermedad mental, la participación en grupos de formación y ayuda mutua, como participar en las actividades de respiro familiar.
- ✓ La apertura de canales de comunicación y mayor comprensión sobre la enfermedad de cara a la sociedad, atenuando así el estigma social.

Objetivos del programa:

- Mejorar la calidad de vida de familiares y personas con enfermedad mental
- Promocionar **FEAFES-HUELVA** entre los agentes sociales.
- Proporcionar información y orientación a familiares y personas con enfermedad mental sobre la disponibilidad y distribución de los distintos recursos sociales, centros, instituciones y servicios a los que pueden dirigirse.
- Asesorar a familiares que presenten una problemática específica y posibilitar vías de solución adecuadas.
- Dotar a los familiares de formación en habilidades para el afrontamiento de los distintos aspectos de la enfermedad.
- Fortalecer la red de apoyo social.
- Realizar un seguimiento psicosocial al enfermo y a la familia.
- Derivar a los recursos necesarios.
- Dar a conocer **FEAFES-HUELVA** entre el colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias.
- Promocionar la Asociación entre el resto de asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc., fomentando la participación activa de las mismas y el voluntariado.
- Coordinación con los distintos dispositivos relacionados con la enfermedad mental.
- Fomentar la participación activa de familiares en el movimiento asociativo.
- Fomento del voluntariado.

Las atenciones realizadas en este año 2017 son un total de 244, tanto en Huelva como en las delegaciones: Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto, de reciente creación. A continuación se muestran los datos correspondientes a las atenciones, así como el desglose del tipo de intervención.

Tabla 1: Intervenciones del Servicio de Atención Familiar.

	PRESENCIALES	TELEFÓNICAS	TOTAL
NÚMERO DE ATENCIONES TOTALES 2017.	127	78	205

Tabla 2: Modalidad de demanda.

	INFORMACIÓN 1ª VISITA	SEGUIMIENTO
MODALIDAD/TIPO DE DEMANDA	103	141



Los resultados expuestos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

2.- PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Con este servicio se pretende proporcionar la ayuda y atención necesaria a los familiares de las personas con enfermedad mental en su propio domicilio así como favorecer una mayor apertura a la sociedad y la posibilidad de beneficiarse de los distintos recursos que existen pero que dadas su situación de aislamiento y lo que conlleva, la falta de conocimiento de los mismos, no están siendo utilizados. El programa tiene como fin último ayudarles a analizar la situación personal y familiar, y darles una nueva perspectiva en la que ellos recuperen su individualidad e independencia así como su reinserción en la sociedad. Se contempla como una vertiente adaptada del anterior programa, centrado en las necesidades contextuales de determinadas familias.

La labor que se ejecuta con la puesta en marcha del servicio es: informar, asesorar y orientar a la familia sobre la enfermedad; crear una imagen más positiva de la persona enferma; ayudar en la comprensión de la enfermedad y aprender a convivir con ella; enseñar pautas educativas a seguir así como a saber reconocer las crisis y actuar adecuadamente ante ellas; orientar sobre los recursos... Se trabaja no sólo a nivel individual sino también a nivel grupal/familiar.

Tratamos, además, de mejorar la calidad de vida de toda la familia, ya que si los cuidadores son capaces de expresar sus sentimientos; realizar actividades de ocio y tiempo libre; gozar de una mayor independencia y autoestima personal; así como lograr una mejor salud física, psíquica y emocional, repercutirá de forma positiva sobre la persona con enfermedad mental.

Los resultados obtenidos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable, debido al elevado número de atenciones realizadas. En este 2017 se han realizado 39 visitas domiciliarias. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

3.- PROYECTO: ESCUELA DE FAMILIAS

“Escuela de familia” es un proyecto de psico-socio-educación, de índole formativa a través de la transmisión de conocimientos y habilidades sociales. Versan sobre diversos aspectos, pero todos ellos implicados en el proceso de desajuste emocional que ocasiona la aparición de una enfermedad mental en la familia.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto “Escuela de Familias” son:

- › Dotar de información sobre las enfermedades mentales a los familiares que participan en el programa “Escuela de Familias” de Huelva capital y su provincia, contribuyendo a una mejor comprensión de la enfermedad que padece su familiar.
- › Favorecer la adquisición de patrones conductuales basados en el modelo asertivo de comunicación, a los familiares que participan en el programa “Escuela de Familias” de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida familiar.

Para alcanzarlos se han estructurado los contenidos en cuatro bloques:

- Información sobre las enfermedades mentales: naturaleza, evolución y pronóstico, tratamiento y prevenciones.
- Habilidades de comunicación y mejora del clima familiar.
- Manejo del estrés y soluciones de conflictos.
- Contexto social: utilización de los recursos de la comunidad.

La misma se ha llevado a cabo tanto en la capital como en la provincia, a través de las delegaciones de FEAFES-HUELVA (Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto, de reciente creación), con una periodicidad quincenal.

Además de los bloques establecidos en el proyecto “Escuela de Familias”, se ha mantenido las sesiones monográficas sobre temas de interés, como consecuencia de la buena acogida que obtuvieron. Este año 2017, la sesiones se han centrado en una temática concreta “Crecimiento Personal y Relajación”, consensuada por los familiares dada la preocupación de este aspecto. Se han desarrollado tres sesiones, una por trimestre, a lo largo de la ejecución del proyecto.

Con respecto a los grupos de “Escuela de Familias”, tanto en Huelva capital como en sus delegaciones, al inicio del año 2017 se realizó la convocatoria para su participación, la misma se llevó a cabo realizando una actividad de convivencia: se programó una merienda. Con ella se pretendía, por un lado, el contacto con los familiares, afianzando los lazos sociales y relacionales, y por otro, la conformación de los diferentes grupos de “Escuela de Familias”.

En este año 2017, en la sede de FEAFES-HUELVA, se ha formado dos grupos con los familiares participantes. Debido al número de familiares nuevos hubo que dividir en dos grupos. La calendarización de la actividad “Escuela de Familias” es quincenal, reuniéndose los lunes, con un horario de 18’00 a 20’00 horas. Como complemento a las acciones de esta, y de manera conjunta con las actividades de grupos de ayuda mutua de familiares y de personas con enfermedad mental, se han llevado a cabo sesiones de relajación y actividades de crecimiento personal, impartidas por personal voluntario: relajación, impartida por un enfermero, actividades de crecimiento personal por una psicóloga voluntaria. Estas actividades se han desarrollado una vez al mes, siendo el día elegido para su ejecución el miércoles de 18’00 a 20’00 horas. Las sesiones de relajación de han ejecutado en un aula de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, el resto de actividades en las dependencias de la Asociación.



En la Delegación de Zalamea la Real, este año 2017, no se ha podido llevar a cabo el programa de “Escuelas de Familias” por su desaparición por motivos de enfermedad de su delegada. Estamos trabajando para dinamizar el municipio de Valverde del Camino y poder realizar el programa allí.

En cuanto a la Delegación de Arroyomolinos de León, la evolución de los proyectos van en ascendente, contando con un grupo de 8 familiares que han cursado “Escuela de Familias”. Resaltar que la iniciativa “Tomates Felices” está contribuyendo favorablemente al trabajo de la propia Delegación.

La Delegación de San Juan del Puerto se ha desarrollado de forma estable, cabe destacar el aumento de intervenciones individualizadas por derivaciones de los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Juan del Puerto

La periodicidad establecida en las delegaciones es quincenal, teniendo lugar los miércoles en San Juan de 17:30 a 20:00 horas y los jueves de 17’30 a 20’00 horas, en Arroyomolinos.

A pesar de las dificultades encontradas, sobre todo a nivel provincial, la nueva incorporación de personas que están recibiendo la formación y que han permitido que se haya regenerado el grupo con nuevas familias, este hecho se considera muy positivo y favorable, ya que uno de los objetivos que se enmarcan dentro de la actividad, como de la propia entidad FEAFES-HUELVA, es el de formar a los familiares con personas con enfermedad mental. Igualmente se han calificado con una puntuación de 4’4 (según la escala de Likert, valoración de 0 a 5), en cuanto a comprensión de los contenidos, claridad en las explicaciones, utilidad en la información proporcionada. Esta puntuación ha sido contrastada con la observación de la persona responsable de la actividad, así como la ejecución de actividades evaluativas incluidas dentro de la programación de “Escuela de Familias”, evaluándose de modo muy satisfactorios, tanto por los resultados cuantitativos obtenidos como los cualitativos, resaltando la nueva inclusión a la actividad de nuevas familias que reciben la formación, y que los familiares que participan mejoran considerablemente tanto el conocimiento de la enfermedad mental, como las relaciones dentro del núcleo familiar.



Como complemento a las acciones de esta, y de manera conjunta con las actividades de grupos de ayuda mutua de familiares y de personas con enfermedad mental, se han llevado a cabo acciones como relajación y crecimiento personal, impartidas por personal voluntario. Mencionar que las sesiones de relajación se han llevado a cabo en Huelva, concretamente en la Facultad de Enfermería, estando fechada siempre el último lunes de cada mes. Otra actividad complementaria es el “Taller de Mindfulness”, dividida en 12 sesiones, que se ha llevado a cabo cada martes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre con una duración de tres horas cada una.

4.- PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA FAMILIARES

Constituido por familiares que han pasado por el proceso formativo “Escuela de Familias”. Se presenta como el mejor encuadre para la expresión individual de su vivencia y experiencia en la convivencia con una persona con enfermedad mental. Un soporte donde poder encontrar apoyo, comprensión y aprender de sus iguales.

5.- PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA DE PERSONAS CON UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL

La finalidad de constitución del mismo es idéntica a la del grupo de familiares, pero este dirigido a personas con un problema de salud mental.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto “Grupo de Ayuda Mutua de Personas con Enfermedad Mental” son:

- a. Objetivo general:
 - Favorecer la creación de un espacio entre iguales de expresión individual, entre personas con enfermedad mental de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.
- b. Objetivos específicos:
 - Potenciando la comunicación y expresión entre personas con la vivencia.
 - Fomento de la educación entre iguales.
 - Contribuir a la aparición de nuevos lazos de apoyo y de amistad.
 - Potencial el desarrollo de conductas y actitudes positivas.
 - Favorecer un espacio de apoyo social.

Con una periodicidad semanal, se reúnen todos los jueves a las 18:00 horas hasta las 20:00 horas en la sede de FEAFES-HUELVA, constituido en sus inicios por 11 personas con enfermedad mental, en este 2017 el grupo se ha consolidado con una media de 12 personas, fluctuando a un máximo de 15 y un mínimo de 9. Los integrantes de este grupo son tanto de Huelva capital como de la provincia (principalmente de los municipios más cercanos a la capital). Actualmente están funcionando dos grupos, uno en Huelva capital y otro en Rio Tinto, coordinado por una persona con Enfermedad Mental de la zona de la cuenca minera de Huelva.



En cuanto a los resultados de la evaluación de 2017 son:

- La constante asistencia de los componentes del grupo, así como la implicación del mismo en los temas a tratar en el grupo, como en la propia finalidad del mismo con sus componentes: AYUDA MUTUA. Las valoraciones expresadas por ellos y ellas mismas es la gran utilidad del grupo para su propia vida personal.
- La implicación de los responsables del grupo, no solo con el grupo, sino abriendo sus fronteras a otras personas y entidades: siguen manteniendo reuniones con la Delegada de FAISEM en Huelva, así como responsables de los diferentes dispositivos. Mantienen reuniones con el coordinador de Salud mental en Huelva, así como miembros de las dos comisiones de participación ciudadana, una del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez y la otra de Salud Mental.

Por todo lo expuesto, podemos expresar de muy satisfactorios los resultados del grupo, tanto a nivel individual como grupal. Y además resaltar que los y las componentes del grupo de Huelva capital participan en las acciones de relajación junto con las familias.

6.- PROYECTO: CLUB SOCIAL

La aparición de una enfermedad mental lleva ligado una serie de factores que “altera, distorsiona” a la propia persona. Estos factores son biológicos, psicológicos y sociales. Como consecuencia de la interacción de estos, se encuentra la “tendencia al aislamiento” de las personas con enfermedad mental, que genera problemas de accesibilidad a los recursos tanto generales como específicos existentes en la comunidad, es decir, el problema no es sólo disponer del recurso sino también propiciar su utilización. Circunstancia se ve agravada por la presencia de la pasividad, apatía, pérdida de capacidades funcionales y de autonomía personal, estigmatización social, familiar y personal, que contribuye a que se produzcan situaciones de infrautilización de los recursos disponibles.

Una de las estrategias de intervención que contribuyen a la mejora del colectivo son los proyectos de **Club Social: de Ocio y Tiempo Libre**. Con su puesta en marcha se pretende mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad



mental. Dicho objetivo es muy amplio, ya que englobando diversas dimensiones de la propia persona, y entre las que se encuentra la concerniente al ocio y al tiempo libre.

En el **Club Social** se trabaja de manera integral la utilización del ocio, dentro de las estructuras normalizadas e integradoras, posibilitando de esta manera canales de interrelación entre el colectivo, los recursos comunitarios y la comunidad. Además se constituye como un entorno de fomento de relaciones sociales entre ellos/as mismos/as, de realización de actividades de desarrollo personal y la gestión y programación consensuada de su tiempo libre y de ocio.

La metodología utilizada para el desarrollo de las actividades, está regida por los principios de flexibilidad, dinamismo, actividad, participación, cooperación y colaboración, entre usuarios/as como entre monitoras y usuarios/as, desde el inicio con la propuesta de actividades como en la ejecución de las mismas.

Una dinámica de trabajo en grupo utilizada es "La Asamblea", donde todos/as (usuarios/as y monitoras) conforman la misma. Esta posibilita el consenso en la toma de decisiones, como el fomento de habilidades sociales (asertividad, empatía, etc.) y la participación activa dentro del grupo.

Además, el **Club Social** se constituye en un recurso necesario para las personas con enfermedad mental, pues en él, además de la realización de diversas actividades con iguales, se beneficia y potencia el crecimiento personal y social, y por ende el proceso de recuperación e integración.

Todas las actividades que conforman el proyecto han estado coordinadas, apoyadas y supervisadas por las educadoras-monitoras y entre las que se encuentran:

- Actividades permanentes: que favorecen el poder trabajar aspectos socioeducativos, siendo la mejor alternativa utilizarlas para poder trabajarlos transversalmente. Estos aspectos transversales que se han trabajado son:
 - Limpieza e higiene personal.
 - Limpieza y reciclaje en el entorno.
 - Autocuidados.
 - Habilidades sociales.
 - Actividades cognitivas.

Las actividades mantenidas han sido:

- Juegos y/o actividades libres.
- Merienda.
- Cine.
- Dinámicas de Grupo.

Actividad: Salidas exteriores-culturales: que se programan, en función de la oferta en la provincia, de las diferentes actividades culturales. Estas consisten en visitas a exposiciones, presencia en jornadas y certámenes, encuentros y demás actos que se ofertan. A primeros de años se llevó a cabo una salida a Cádiz y el 15 de

diciembre se ha realizado un viaje a Córdoba de todos los componentes del Club Social, en el que han participado 15 usuarios.



- Actividad: Talleres: Mediante la realización de diferentes talleres se ha pretendido estimular a los/as usuarios/as en el manejo de la psicomotricidad fina, así como habilidades cognitivas. A través de la ejecución de los talleres se ha pretendido fomentar las relaciones sociales entre los/as usuarios/as, al mismo tiempo que aumentar su autoestima y su autoconcepto, higiene y autocuidado. Entre estos se encuentran los talleres de:

- Taller “Puzzle”.
- Taller de “Goma Eva”.
- Taller de collares.
- Taller de “Costura”.
- Taller de Hama.
- Taller de “Fomento de la lectura”.
- Taller de Decoración.
- Taller de Juegos Consola Wii.



Mediante la realización de estos talleres se ha pretendido estimular a las personas con enfermedad mental en el manejo de la psicomotricidad fina, así como habilidades cognitivas y creativas, como puede ser el caso de la costura, trabajar el Hama o el taller de Decoración. Igualmente se ha pretendido el fomento de la participación en las actividades de Club Social, y el fomentar las relaciones sociales entre las personas con enfermedad mental, al mismo tiempo que aumentar su autoestima y su autoconcepto, higiene y autocuidado.

➤ Fomento del deporte: Estas han sido siempre personalizadas y adaptadas a las capacidades psíquicas y físicas del usuario/a. Este año 2017 hemos continuado con el senderismo urbano, juegos de destrezas físicas, la petanca que se han realizado en la prolongación de la Avenida de Andalucía.

También disponemos de una mesa de ping-pong, de la cual los usuarios hacen un uso continuado. Siendo tal su entusiasmo respecto a esta actividad, que venimos realizando un campeonato de ping-pong una vez al trimestre en el club social, con premios para el ganador.

Señalar que todas las actividades han sido orientadas siempre desde el prisma de la participación y no de la competición

Otra actividad iniciada y realizada desde el **Club Social**, pero con repercusión a la sociedad en general ha sido la puesta en marcha de la séptima edición de la Carrera “La Salud Mental con el Deporte”, inscrita en el circuito de Carreras Populares de la Diputación de Huelva, y celebrada el 14 de mayo. La misma con más afluencia que la edición pasada, sobre todo de clubes de atletismo, y cada año con más participación de personas con enfermedad mental. Actualmente ya se está trabajando en la octava edición de esta Carrera Popular que se celebrará el 11 de febrero de 2018, estando dentro del circuito provincial, por ello esperamos más asistentes que en la edición.





La asistencia de los meses de Enero a Diciembre de 2017 se ha mantenido una media de 14 a 20 personas con enfermedad mental, incrementándose los días de salidas hasta 25.

En cuanto al género, sigue predominando la mayoría de hombres en cuanto a la asistencia, ya que las mujeres suelen tener algún tipo de obligación por las tardes.

De manera general, la asistencia ha ido creciendo en los últimos meses del año, asistiendo nuevas personas a nuestras instalaciones.

7.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN SALUD MENTAL: “SENSIBILIZOFRENIA”

Desde **FEAFES-HUELVA** consideramos fundamental la realización de acciones que contribuya a romper estigmas, prejuicios y etiquetas de las personas que padecen una enfermedad mental. Es necesario realizar este tipo de programas de sensibilización social sobre las enfermedades mentales graves con el fin de dar a conocer aspectos desconocidos por la sociedad sobre las personas con esta problemática y sus familias, así como sus derechos y deberes, el estigma que sobre ellos recae, los mitos y verdades de las enfermedades mentales graves... con el único fin de sensibilizar y acercar a la población esta enfermedad, aumentando así la información, reduciendo el estigma y promoviendo el asociacionismo y el voluntariado social.

Entre las actividades de este programa realizadas en este año 2017 se encuentran:

- ✓ Difusión 2017 de FEAFES-HUELVA, donde se ha realizado una planificación de difusión, para ello se han realizado entrevistas en las televisiones locales, reparto de trípticos por los diferentes dispositivos de Salud Mental, Centros de Salud, Servicios Sociales, tejido asociativo, así como la publicidad a través de las redes sociales (principalmente Facebook y twitter) como a través de la web de la entidad.
- ✓ Proyecto “Sensibilizofrenia 2017/18”, donde a través de charlas informativas y formativas se pretende acercar la enfermedad mental a la población escolarizada, miembros del tejido asociativo y profesionales de diferentes ámbitos y de la comunidad en general.
- ✓ Proyecto “Embajadores de la Salud Mental Onubenses”. Donde tratamos que personas onubenses con reconocida trayectoria profesional, muestren su apoyo a la enfermedad mental. Este 2017 hemos contado con un onubense muy conocido por su carrera profesional y coincidiendo con el año de la Capitalidad Gastronómica 2017, Xanty Elías.



- ✓ Proyecto “Cazaestigma”, iniciativa donde se pretende denunciar o reconocer la labor de personas y/o entidades. El criterio seleccionado este año 2017 ha sido el positivo, reconocer el trato humanitario, integrador y de defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, de personas y entidades onubenses. Celebrado el 28 de noviembre en el salón de actos de la Gota de Leche. Los galardonados de este año han sido: Consumo Gusto, Supermercados Covirán, Coca Cola, el Colegio de Médicos de Huelva, Cecilio García (intendente de la policía local de Huelva) y Jesús Obando (médico de cabecera de la Casa del Mar).



- ✓ Congreso FEAFES-HUELVA, de promoción de la salud, información y formación en salud mental, y sensibilización social y lucha contra el estigma de las personas con enfermedad mental. Dirigida a profesionales y futuros/as profesionales del ámbito de la salud (Psicología, Psiquiatría, Médicos de familia, Enfermería y Auxiliares de Enfermería) en particular, profesionales y futuros/as profesionales de los ámbitos: social, educativo y judicial (Trabajo Social, educación Social, Terapia Ocupacional, Magisterio y Abogacía), y la población en general. Realizada dentro del marco universitario y con gran aceptación y repercusión, tanto profesional como en la población en general. Este año 2017 ha sido la edición V del Congreso, celebrado los días 26 y 27 de abril.



✓ Día Mundial de la Salud Mental 2017, donde se ha estructurado en la semana una serie de actividades para la celebración de ese día. Las mismas han sido:

- Mesas informativas, programadas para el día 2 , 3, 4, 5 y 6 de octubre y repartidas por toda la provincia onubense.
- Premios FEAFES-ANDALUCÍA, el día 2 de octubre.
- Día Mundial de la Salud Mental, celebrado el 1 de octubre donde asistimos a la Carrera del Color en Sevilla.
- Lectura del Manifiesto por una persona con enfermedad mental en el Pleno de la Diputación el día 4 de octubre.
- Día 10 de octubre, con la suelta de globos y la lectura de la proclama por parte de nuestro alcalde D. Gabriel Cruz en la puerta del Ayuntamiento de Huelva con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.



✓ Cena Solidaria, el 25 de Octubre se celebró en el Salón de Chimeneas de la Casa Colón con el objeto de recaudar fondos para los programas que desarrollamos desde la entidad para la mejora de sensibilización e inclusión social y laboral de nuestro colectivo. Con la asistencia de 86 personas, entre ellos autoridades de las distintas Administraciones Públicas.





- ✓ IV Encuentro Familiar FEAFES-HUELVA, con el objetivo de reunir a todos y todas las participantes del proyecto “Escuela de Familias” y Grupos de Ayuda Mutua, se plantea esta actividad. Se planificó una salida lúdica-cultural a la ciudad de Córdoba. El mismo se realizó el 3 de Noviembre de 2017.
- ✓ Día Internacional de la Discapacidad, donde participamos activamente como miembros de Consejo Local para la Autonomía Personal. Con la participación en San Juan del Puerto en la celebración de la misma, con una sesión de risoterapia. También por este motivo se ha realizado una charla de sensibilización en el IES Sebastián Fernández con tres grupos de niños de 4º de Eso.
- ✓ Almuerzo navideño FEAFES-HUELVA 2017, que se ha celebrado el 18 de Diciembre, donde se reunió a familiares y personas con enfermedad mental.
- ✓ Charla “Salud Mental: Factores de Protección” en la Asociación Las Amapolas, dando información sobre la enfermedad mental y realizando una sesión con técnicas para gestionar y afrontar el stress.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2017

Reuniones de la Junta Directiva FEAFES-HUELVA, una vez al mes, cada segundo martes del mes, en las cuales se van tratando todos aquellos temas que conciernen a la asociación, además de hacer el reparto y distribución de tareas.

Comisión Permanente, formada por miembros de la Junta Directiva, uno de los miembros de la misma tiene potestad para firmar, siendo el mínimo tres. Se reúnen cada quince días, con la finalidad de gestionar el trabajo de la asociación y aquellos asuntos de carácter urgente sin que precise acuerdo completo de la Junta Directiva.



Entrevistas, reuniones, y charlas, con diferentes entidades y responsables políticos, sí como nuestra participación:

- ◆ Concejala de Igualdad y políticas Sociales, Ayuntamiento de Huelva.
- ◆ Coordinadora de la Unidad de Agudos, Hospital Juan Ramón Jiménez.
- ◆ Delegado Territorial de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.
- ◆ Delegada Provincial de FAISEM.
- ◆ Presidente de la Diputación de Huelva.
- ◆ Diputada de Bienestar Social de la Diputación de Huelva.
- ◆ Reunión con las directoras de las Zonas de Trabajo Social de la provincia de Huelva.
- ◆ Jefa de Servicio de Ordenación Académica de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación.
- ◆ Alcaldes de diferentes municipios de Huelva.
- ◆ Presidente del Puerto de Huelva.
- ◆ Subdelegada de Gobierno en Huelva.
- ◆ Gerente del Hospital Juan Ramón Jiménez.

Reuniones de las comisiones en las que participamos:

- ◆ Consejo Local para la Autonomía Personal.
- ◆ Comisión Intersectorial de Atención para Personas con Trastornos Mentales Graves en situación de Marginalidad, “SIN HOGAR”.
- ◆ Fundación Onubense de Tutela.
- ◆ Plataforma de Participación Ciudadana del Hospital Juan Ramón Jiménez.
- ◆ Comisión de Humanización del Hospital Juan Ramón Jiménez.

Otras acciones y/o participaciones:

- ◆ Convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para tutelar alumnado en prácticas de las Facultades de Psicología y Trabajo Social. En estos momentos contamos desde febrero con tres alumnos en prácticas, uno de psicología y dos alumnas de trabajo social.
- ◆ Convenio de colaboración con la Delegación de Educación, para poder llevar a cabo el proyecto ” Sensibilizofrenia ” en los centros educativos.